



Ministerio de Economía y Producción



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

DA CUENTA DE REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA

AUTORIDAD CONVOCANTE, OBJETO Y FECHA: La Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) informa que, de conformidad con la Resolución Conjunta N° 18 del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION y la N° 20 del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS de fecha 13 de enero de 2005, publicada en el Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA N° 30.571 y N° 30.572 de fechas 17/01/2005 y 18/01/2005 respectivamente, el pasado 11 de febrero del corriente año se llevó a cabo la AUDIENCIA PUBLICA donde se sometió a consideración de la ciudadanía las CARTAS DE ENTENDIMIENTO que constituyen las bases y términos para las adecuaciones contractuales a las que se arribaron entre la UNIREN y las empresas AUTOPISTAS DEL SOL S.A. y GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A. Todo ello en el marco del procedimiento de renegociación contractual desarrollado de conformidad con las Leyes N° 25.561, 25.790, 25.820 y 25.972, el Decreto N° 311/03 y la Resolución Conjunta MEyP N° 188/03 y MPFIPyS N° 44/03.

LUGAR DE CELEBRACION Y HORARIO: La AUDIENCIA PUBLICA se llevó a cabo en el local correspondiente al Salón Blanco ubicado en el "COMPLEJO PARQUE NORTE" sito en Avenida Cantilo y Avenida Güiraldes s/n de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, el día 11 de febrero de 2005 a partir de las 09.00 horas y hasta las 15.55 horas. La misma se desarrolló contemplando las previsiones del "REGLAMENTO GENERAL DE AUDIENCIAS PUBLICAS PARA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL" aprobado por el Decreto N° 1.172/03.

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PUBLICA: Las autoridades de la Audiencia fueron: Presidente: Dr. Jorge Gustavo SIMEONOFF; Presidente Alterno: Ing. Hugo ROTHAMEL; y Secretarios: Dr. Javier DEL SACRAMENTO e Ing. Alfredo VILLAGGI.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: Concurrieron a la Audiencia en calidad de participantes 44 inscriptos, de los cuales 29 efectuaron exposiciones orales y un expositor no inscripto autorizado por la Presidencia a tal efecto, además de público en general.

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES: Los expedientes que contienen las actuaciones de las renegociaciones de los contratos de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. (CUDAP: EXP-S01:0257394/2002) y GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A. (CUDAP: EXP-S01:0257390/2002), y la convocatoria conjunta de la Audiencia Pública (CUDAP: EXP-S01:0360165/2004), se encuentran en la sede de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, sita en Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

PUBLICIDAD DE RESOLUCIÓN FINAL: El día 11 de abril de 2005 las Autoridades de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, procederán a adoptar la resolución final sobre el entendimiento puesto en consulta. Dicha posición se agregará a las actuaciones administrativas y se publicará en el sitio de Internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar).